

Sucursales bancarias cierran este 16 de septiembre, pero tendrán operaciones por otros canales

La Asociación de Bancos de México informó que los servicios bancarios permanecerán en operación a través de los más de 56,000 cajeros automáticos, la red de más de 49,000 correspondientes, así como de la banca digital, electrónica y telefónica, que operan las 24 horas de los 365 días del año.



Edgar Juárez

14 de septiembre de 2020, 18:14



Foto: EE Archivo.

Aunque las sucursales bancarias cierran este **miércoles 16 de septiembre con motivo de la conmemoración del inicio de la Independencia** de México, los servicios seguirán brindándose a través de otros canales.

La Asociación de Bancos de México (ABM) informó que los servicios bancarios permanecerán en operación **a través de los más de 56,000 cajeros**

automáticos, la red de más de 49,000 corresponsales, así como de la banca digital, electrónica y telefónica, que operan las 24 horas de los 365 días del año.

Además, precisó la asociación, algunos bancos que ofrecen sus servicios dentro de almacenes comerciales y supermercados, **abrirán al público en los horarios con los que han operado en las últimas semanas.**

Recordó que las medidas de contingencia sugeridas por salubridad, a raíz de la emergencia sanitaria, continúan acatándose rigurosamente por las entidades bancarias.

La ABM recordó que la disposición de carácter general de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2019, determina **el 16 de septiembre como día inhábil para el sector financiero.**

Precisó que en caso de que la fecha límite de un pago corresponda a un día inhábil, éste podrá efectuarse al día hábil siguiente.